



Resolución Ministerial

N° 250 -2022-MINCETUR

Lima, 12 6 SEP 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 054-2022-MINCETUR de fecha 16 de marzo de 2022, se designa a la señora GLORIA KARINA POZO PALOMINO en el cargo de Directora de la Oficina de Control Previo de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con eficacia al 24 de setiembre de 2022, la renuncia formulada por la señora GLORIA KARINA POZO PALOMINO, al cargo de Directora de la Oficina de Control Previo de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

